

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,  
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E  
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO  
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## Abierto el plazo del concurso para optar a la dirección artística de la Semana de Música Antigua de Estella

*Quienes deseen concursar podrán presentar sus proyectos hasta el próximo 1 de marzo*

Lunes, 30 de enero de 2017

La Dirección General de Cultura saca hoy a concurso público las [bases de la convocatoria](#) destinada a dotar de nueva dirección artística, para su edición de 2017, a la Semana de Música Antigua de Estella (SMADE), que ofrece cada año, durante la primera quincena de septiembre, una muestra de la mejor música europea medieval, renacentista y barroca producida en el ámbito local, nacional o internacional. Los proyectos a concurso podrán presentarse hasta el día 1 de marzo de 2017. Estas bases están disponibles, tanto en la web de la Dirección General de Cultura como en la de [Fundación Baluarte](#).



El grupo de música antigua Euskalbarrokensemble.

La coordinación, producción y gestión de la SMADE, corresponde a la Dirección General de Cultura en colaboración con la Fundación Baluarte, como responsables de la dirección general del Festival.

### Funciones de la dirección artística

La persona encargada de la dirección artística de la SMADE será la responsable de colaborar con programadores, instituciones y artistas de Navarra, y se encargará de crear, planificar y llevar a cabo el programa.

Será también su cometido:

- La programación de la Semana, incluyendo artistas de Navarra y de la escena estatal e internacional.
- El fomento de la incorporación de nuevos públicos a través de políticas de inclusión, participación y cogestión.
- La programación de la Semana en el marco de la temporalidad establecida y con el presupuesto asignado bajo criterios de sostenibilidad, así como la propuesta de proyectos, artistas y compañías, el contacto y relación con todos ellos y la coordinación de compañías, artistas y otros

profesionales invitados.

-La creación y relación con otros festivales, promotores y organizaciones artísticas locales, nacionales e internacionales.

-El apoyo al diseño del plan de comunicación, en colaboración con la Dirección General de Cultura y la Fundación Baluarte.

-La coordinación de la producción, previamente y durante el programa, ajustándose a los recursos humanos, técnicos y económicos facilitados por la Dirección General de Cultura y la Fundación Baluarte.

-La producción de textos específicos para introducir en elementos de comunicación y prensa, y el seguimiento de su difusión en los medios de comunicación.

-El contacto con los y las artistas y grupos programados y la solicitud del material necesario para la realización de la publicidad y la página Web de la Semana, así como de los datos para la realización de los contratos.

-La colaboración en la solución de aspectos técnicos (sonido, iluminación y audiovisuales) necesarios para grupos y artistas.

- La evaluación y elaboración de un informe posterior al desarrollo de la actividad y la entrega de memoria.

- La búsqueda y revitalización del patrimonio musical navarro en colaboración con universidades, centros de investigación, centros de documentación e intérpretes, con el objeto de su recuperación e interpretación en el ámbito de la Semana.

Una Comisión de Seguimiento realizará el acompañamiento y seguimiento de las labores que desempeña la dirección artística, aprobará definitivamente la programación y evaluará anualmente la memoria.

## **Candidaturas**

Las personas candidatas deberán tener y acreditar una trayectoria y experiencia mínima de tres años en organizaciones culturales públicas o privadas, especialmente en el ámbito de la música; asimismo, deberán disponer de titulación superior universitaria, nacionalidad española o de un país miembro de la Unión Europea y estar dadas de alta en el registro de autónomos en la fecha de inicio de la actividad, aportando la documentación necesaria.

Quienes opten al concurso deberán presentar, además, una declaración sobre un posible conflicto de intereses, y comunicar a la comisión la solicitud de autorización para realizar otras actividades en el mismo ámbito.

Los proyectos podrán ser presentados en castellano o en euskera. El jurado valorará el conocimiento de inglés, euskera y otras lenguas comunitarias. Las personas interesadas deberán enviar la documentación por correo certificado a la Fundación Baluarte, Plaza Baluarte s/n Pamplona 31002, indicando en el sobre "Convocatoria para la dirección artística de la Semana de Música Antigua de Estella".

La Fundación Baluarte formalizará un contrato de asistencia con la persona seleccionada, por un importe total de 8.000 euros en concepto de honorarios para la dirección artística de la Semana de Música Antigua de Estella en su edición de 2017. La Fundación Baluarte habilitará, además, una cantidad específica para viajes estrictamente necesarios para la realización del trabajo, con un máximo de 2.000 euros. El plazo de ejecución del contrato será desde el día siguiente a su firma hasta el 30 de octubre de 2017

Con la publicación de estas bases se completan los programas de la Dirección General de Cultura, cuyas direcciones artísticas se han abierto a concurso. Esta medida, que se ha realizado anteriormente con el Festival de Danza Contemporánea DNA, el Festival de Teatro de Olite y el Festival Internacional de Cine Documental de Navarra, Punto de Vista, quiere dar oportunidad de concurrir para

ese cargo a los profesionales del sector de la programación cultural y la dirección artística.